



23 de mayo de 2024
AAC-NOTA-2024-2279

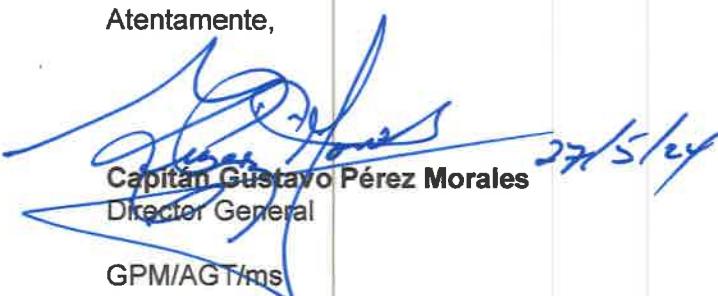
Licenciada
ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluaciones
de Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Aerona</i>
Fecha:	28 / Mayo / 2024
Hora:	8:40 AM

Estimada Licenciada Castillero:

En atención a solicitud presentada a través de Nota DEIA-DEEIA-UAS-0066-2404-2024 de 24 de abril de 2024, a través de la cual nos presenta el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado "**LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA FASE DE LA PRIMERA ETAPA)**" presentada por el promotor **LA PERLA RESORT & MARINA, S DE R L**, luego de la evaluación correspondiente, le hacemos llegar adjunto el Informe Técnico preparado por la Oficina de Normas y Seguridad Operacional de Aeródromos.

Atentamente,


Capitán Gustavo Pérez Morales
Director General

GPM/AGT/ms

Adj: Informe Técnico N° 019-2024 y
Listado de requisitos para la Evaluación Aeronáutica



Documento oficial firmado con Firma Biográfica en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC de la Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del presente documento o acceda al enlace <https://sigoba.aeronautica.gob.pa/consulta/default.aspx?id=uraz0522bDuifxmt9!D%28tsXOrVY9hMcPBzGfHJuscDlyxg%20>

Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá - Oficinas Administrativas: Albrook Edificio 805 - Panamá, Panamá
Tel. (507) 524-4000 - www.aeronautica.gob.pa



AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL
OFICINA DE NORMAS Y SEGURIDAD OPERACIONAL DE
AERODROMOS (ONYSOA)

INFORME TECNICO N°019-2024

Fecha: 3 de mayo de 2024

1	TEMA	Estudio de Impacto Ambiental Categoría II para el proyecto denominado “LA PERLA RESORT & MARINA (PRIMERA FASE DE LA PRIMERA ETAPA)”,
2	PROMOTOR	LA PERLA RESORT & MARINA, S de RL.
3	NUMERO DE EXPEDIENTE	DEIA-II-F-017-2024 AAC-EXT-2024-4290
4	UBICACION	Corregimiento de San Miguel, distrito de Balboa, provincia de Panamá.
5	DATOS PRESENTADOS	COORDENADAS POLIGONO PRIMERA FASE (UTM-WGS 84) Coordenadas X 723379.16 723569.90 723742.58 723170.02 723363.45 Coordenadas Y 933389.23 933508.58 933732.33 933818.48 933394.96
6	AERODROMO DE INCIDENCIA	Aeródromo San Miguel
7	COMENTARIOS OBSERVACIONES	<p>U</p> <ol style="list-style-type: none">1. Luego de revisar el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, tomando en cuenta que en esta primera fase de la primera etapa no se contempla la construcción de edificaciones, pero, si se realizarán trabajos de limpieza del terreno, nivelación y levantamiento de tierra, corte de calles para la habilitación de los lotes, esto conlleva la alteración del hábitat natural de la fauna existente en el área (área de fuente de alimentación, anidamiento y pernata), lo que

amerita un adecuado manejo de ésta, para evitar el desplazamiento hacia las áreas boscosas próximas al aeródromo con posible incidencia en la seguridad operacional de la actividad aeronáutica.

2. El sitio donde se desarrollará el proyecto queda fuera de las superficies limitadoras de obstáculos correspondiente al Aeródromo San Miguel, para la fase donde se proyecte la construcción de edificios o estructuras con desarrollo vertical, deben ser sometidas a una evaluación aeronáutica, cumpliendo con los requisitos que esta Institución tiene establecido para las evaluaciones aeronáuticas, donde se analizarán además de las alturas de las estructuras, los materiales de cerramientos de techos, instalaciones de vidrios fijos (de existir), las luminarias y otros elementos que proyecten la luz hacia el espacio o que reflejen la luz solar.

8 REQUERIMIENTO	EVALUACIÓN AERONÁUTICA: se adjunta listado de requisitos que debe presentar el promotor para solicitar la evaluación aeronáutica requerida, la Forma 1020 AMD N° 6 que forma parte de los documentos a incorporar en el expediente
------------------------	---

El presente Informe Técnico fue preparado por:

E. Cheng
Enrique A. Cheng
Inspector AGA/FAUNA

